



RADICADO No: S-2024-008512-SECCON  
FECHA RADICADO: 25 de abril de 2024

TUNJA, 25 de abril de 2024

Ingeniero  
CAMILO ANDRES DELGADO PRIETO  
DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN



Contraseña:ngv81ySPsq

TUNJA

ASUNTO: Devolución acta de liquidación Orden de compra 124458 - CONTROLES EMPRESARIALES SAS

Me permito hacer devolución del acta de liquidación de la orden de compra 124458 suscrita con CONTROLES EMPRESARIALES SAS cuyo objeto es RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT OFFICE 365 POR SUSCRIPCIÓN Y SU PROTECCIÓN CONTRA AMENAZAS AVANZADAS PARA LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, para revisión y corrección:

ACTA DE LIQUIDACIÓN:

Corregir en el acta de liquidación en número del Decreto de delegación para contratación no es el 553 sino **Decreto 093 del 01/02/2019**.

INFORME DE SUPERVISION:

En el informe de supervisión en Relación de actas generadas y en Seguimiento financiero corregir la fecha del acta de recibo final que relaciona, según acta de recibo final que adjunta es 02/04/2024 no 01/04/2024. (Se sugiere tener en cuenta que al relacionar el acta de recibo final a satisfacción en el informe de supervisión debe verificar la fecha del informe).

Verificar el numero de la cuenta corriente del contratista dentro del informe, debe corresponder a la certificación bancaria.

Falta firma del supervisor en el informe de supervisión.

Anexar las planillas de seguridad social correspondientes a los meses de ejecución del contrato, además verificando que la fecha de pago de la seguridad social de los meses de ejecución no superen la fecha del acta de recibo final.

Se sugiere verificar los valores a pagar con los de la factura.

Una vez realice las correcciones solicitadas debe radicar únicamente al correo [procesosdeseleccion@boyaca.gov.co](mailto:procesosdeseleccion@boyaca.gov.co).

Cordialmente,



SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO  
DIRECTOR DE PROCESOS DE SELECCIÓN

Anexos: No  
Número de folios:

Revisó:

Elaboró: LUZ MARCELA DIAZ ACERO  
CONTRATISTA